

DECRETO

Expediente nº: 1223/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	23/01/2024
Providencia de Alcaldía	23/01/2024
Informe de Secretaría	05/02/2024
Bases Generales de la Convocatoria	15/03/2024
Informe-Propuesta de Secretaría	15/03/2024
Informe de Fiscalización	21/03/2024
Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	27/03/2024
Anuncio tablón aprobando la Convocatoria y las Bases	30/03/2024
Anuncio BOP	07/05/2024
Anuncio BOE	25/05/2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	SERVICIOS TÉCNICOS
Id. Puesto	U8/ST/ST17
Denominación del puesto	ENCARREGAT DEL CEMENTERI
Naturaleza	Personal laboral
Naturaleza Personal Laboral	Fijo
Grupo	E/AP



Categoría	PEÓN
Jornada	COMPLETA
Horario	SEGÚN LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO
Titulación exigible	Cert. Escolaridad o equivalente
Sistema selectivo	Concurso-oposición
N.º de vacantes	1

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Selección, Provisión de Puestos de Trabajo y Movilidad del Personal de la Función Pública Valenciana, aprobado por Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Vista la propuesta de resolución PR/2024/253 de 28 de junio de 2024.

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
29025807Z	ROSA MARIA TASA VALLS	2024-E-RC-1162	28/05/2024 11:20

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
20814000N	JOSEP JOAN PEREZ CALP	2024-E-RE-651	28/05/2024 10:35	No adjunta documentación requerida en la base Quinta

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

--





Miembro	Identidad
Presidente	JOAQUIN JAVIER GALIANA TASA
Suplente	ROBERTO ESPASA BERENGUER
Vocal	ANTONIO PÉREZ GARCÍA
Suplente	LUCAS GREGORI MASANET
Vocal	NOELIA VALLS SOLBES
Suplente	JUAN JESÚS PÉREZ LÓPEZ
Vocal	M. ^a AMPARO BERENGUER BORONAT
Suplente	JUAN GALLARDO GÁZQUEZ
Secretario	<i>El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.</i>
Suplente	En quien delegue el/la de la Corporación.

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo manda y firma Andrés Molina Ferrandiz, Alcalde-Presidente del Ayto. De Callosa d'en Sarrià, de lo que yo doy fe a los únicos efectos de su transcripción en el libro de Resoluciones.

En Callosa d'en Sarrià en la fecha de la firma electrónica que figura al margen

Lo manda el firma el Alcalde-Presidente, de lo que yo como Secretario-Acctal. doy fe a los únicos efectos de transcripción al libro de resoluciones.

En Callosa d'en Sarrià, en la fecha de la firma electrónica que figura al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

